



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**



FECHA DE ELABORACIÓN:	7-sep-2020
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OBJETIVO DEL PROCESO	Coordinar de manera eficaz los servicios administrativos y logísticos que demanda la entidad para su buen funcionamiento, mediante la administración y mantenimiento de sus bienes, garantizando la óptima utilización de los recursos para el cumplimiento de la misión institucional.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	II CUATRIMESTRE					
					REPORTE DEL PROCESO		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE AGOSTO)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 1	Pago por servicios de mantenimiento no prestados o prestados parcialmente a vehículos propios de la entidad.	Corrupción	<p>1. Ingresar al taller para mantenimiento vehículos ajenos a la entidad y cobrar el servicio con cargo al contrato de mantenimiento de vehículos propios de la UNP.</p> <p>2. Que el vehículo propio sea retirado del taller sin recibir el mantenimiento total autorizado. Que el taller acepte el ingreso de vehículos a mantenimiento sin la autorización por parte de la UNP.</p>	<p>Cotejar que la placa del vehículo objeto de la solicitud de mantenimiento sea de la UNP.</p>	<p>Se verificaron quince (15) solicitudes entre el 01 y el 22 de mayo bajo el Contrato de prestación de servicios No. 526 de 2020, suscrito para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Entidad, y doscientas cuarenta y cinco (245) solicitudes de mantenimiento recepcionadas entre el 27 de mayo y el 20 de agosto del corriente bajo el Contrato No. 615 de 2020, dicho cotejo se agotó contra la base de datos de vehículos que integran el inventario activo de la UNP.</p>	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/olga_pulgarin_unp_gov_co/Ek0rPFLfKvXneGHI-y_sTQBN3YXC6iqMt5yDCajww?e=TWxiVV</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
				<p>Realizar mesas de trabajo semanal con el contratista de mantenimiento a vehículos propios de la UNP para que éste informe al supervisor del contrato las novedades de mantenimiento (ingreso, retiro e intervención parcial).</p>	<p>Se realizaron once (11) mesas de trabajo con el contratista Centro Integral de Mantenimiento Autorcar's en las fechas 01, 08, 16 y 23 de junio, 06, 13, 21 y 27 de julio, y 03, 10 y 18 de agosto del año en curso; con el objeto de realizar el seguimiento y control de las solicitudes de mantenimiento recibidas sobre el parque automotor propio de la Entidad; recibir las novedades dentro del servicio, formular planes de acción y acordar compromisos.</p>	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/olga_pulgarin_unp_gh5Mn6M-pmhrxosB96XYKDI3oVgiH4fr_6bjTg?e=wnjlux</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
				<p>Revisar la factura por cobros de servicio de mantenimiento contra los documentos previo a la autorización del pago.</p>	<p>Revisión de la facturación de los cuarenta y ocho (48) servicios prestados dentro del Contrato de mínima cuantía No. 526 de 2020, que corresponden al periodo 19 de marzo al 22 de mayo, contra las preliquidaciones y oferta económica de este, con el fin de validar que la factura presentada mantuviera los mismos costos. Además, dentro de este cuatrimestre se han verificado los cobros de ciento cuarenta (140) servicios de mantenimiento realizados con el Contrato No. 615 de 2020, que se reflejan en dos cortes de facturación de los periodos 27 de mayo a 03 de julio, y 04 a 30 de julio, el periodo agosto de 2020 se encuentra en procesamiento (en curso).</p>	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/unp_gov_co/EpE3d2BWN69DhsAR_mDo76sBGqp-8wbuppp45oWVvNz8Og?e=Kiyev8</p>	Fuerte	Fuerte	NO	



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**



FECHA DE ELABORACIÓN:	7-sep-2020
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OBJETIVO DEL PROCESO	Coordinar de manera eficaz los servicios administrativos y logísticos que demanda la entidad para su buen funcionamiento, mediante la administración y mantenimiento de sus bienes, garantizando la óptima utilización de los recursos para el cumplimiento de la misión institucional.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	II CUATRIMESTRE					
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS		REPORTES DEL PROCESO		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
				CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE AGOSTO)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 2	Posibilidad de embargo de cuentas bancarias por deudas por comparendos.	Proceso	<p>1. Alto número de comparendos cargados al NIT de la UNP de vehículos propios pendientes de pago, con vencimiento de mas de 30 días.</p> <p>2. Alto número de comparendos cargados a la UNP de vehículos subastados, pendientes de traspaso.. Alto porcentaje de comparendos impuestos en la modalidad de foto comparendo a la placa del vehículo y no al conductor.</p>	Realizar acciones para que los conductores paguen los comparendos en las respectivas oficinas de tránsito a nivel nacional.	<p>Primer acción: Se realizaron ciento veintiocho (128) consultas a la página web del SIMIT, para detectar comparendos cargados al parque automotor de la Entidad.</p> <p>Segunda acción: Actualización continúa de la base de datos comparendos, cada vez que se reflejaba un comparendo nuevo, un pago o una solicitud de exoneración o de identificación de responsable para pago (Discrimina inventario activo del subastado, así como los comparendos exonerados y pagados). De la acción se reflejan dos comparendos sobre vehículos activos por valor total de \$ 890.618, de ellos se obtuvo el pago de uno por el monto de \$ 438.900; y, se identificaron tres comparendos sobre vehículos subastados por valor total de \$ 1.316.701, de los cuales se detectó la eliminación de uno por valor de \$ 438.900.</p> <p>Tercer acción: Se generó el comunicado MEM20-00014218 del 14 de julio de 2020, a través del cual se requirió a las personas registradas en TNS que identificaran los responsables de los comparendos impuestos entre el 01 de enero y el 14 de marzo que figuraban sin pagar, reporte que sumaba un total de catorce (14) comparendos. A su vez, se remitió comunicado MEM20-00015777 del 04 de agosto, por el cual se requirió la identificación de responsable y pago de treinta y cinco (35) comparendos, correspondientes al periodo 12/10/2018 al 11/06/2019. De otra parte, se remitieron tres (3) correos electrónicos personalizados, requiriendo el pago de 3 comparendos.</p>	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/olga_pulgarin_unp_gov_co/EomcnFHBIVhJCC2sfpgQ7YBHD_I_xARRIQKQYqP7IRtFA?e=iaj52Y</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
				Remitir a la oficina de Control Interno Disciplinario el estado de comparendos por pagar por cada funcionario.	Se remitió el comunicado MEM20-00017138 del 20/08/2020 dirigido a la Oficina de Control Interno Disciplinario informando de los comunicados internos que se generaron en este periodo para determinación de responsables y solicitud de pago de comparendos y/o multas. Asimismo, se indicó link de enlace de la base de datos de comparendos en la que consta los valores adeudados por inventario activo y subastado.	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/pulgarin_unp_gov_co/Eqm9YWk7_YtMh0njmKGHciMB5N8UEQCZvwwAhdX3cYf9bQ?e=B8HWJ5</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
				Oficiar a la Comercializadora Nave Limitada (subastadora) para adelantar las acciones para que los conductores paguen los comparendos en las respectivas oficinas de tránsito a nivel nacional.	Se remitieron los comunicados MEM20-00010411 del 02/06/2020 y MEM20-00015263 del 28 de julio del corriente, dirigidos al Supervisor del Contrato No. 196 de 2012 suscrito con la Comercializadora Nave, instándolo a adelantar las acciones tendientes al pago de cuarenta y cuatro (44) comparendos impuestos sobre vehículos subastados, así como a informar de las mismas al Grupo Gestión Administrativa. De igual forma, se remitió requerimiento para pago por medio de correos electrónicos de fechas 11 de junio y 03 de agosto, vinculando el registro de dos (2) comparendos.	<p>https://unproteccion-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ol/Er1o4duX-QVJj_ZIBVvHTk8BMLx7liEua_DCrnxJZ-HO-A?e=s9zB3E</p>	Fuerte	Fuerte	NO	
	Aprobación de legalizaciones		1. Entrega y recepción de soportes documentales	Corroborar con el equipo de control y verificación, los casos en los que se evidencie presuntas inconsistencias en los documentos allegados por el funcionario y/o contratista para surtir el proceso de legalización de las comisiones de servicio y/o autorizaciones de viaje. Es importante aclarar que todo documento allegado es verificado para surtir el proceso de legalización.	Se remitieron en total (12) memorando descrito de la siguiente manera. Ocho (8) memorandos de carácter Caso Especial, entre el 8 de junio y el 4 de agosto del 2020, al Grupo de Control Disciplinario Interno con el fin de determinar las presuntas responsabilidades disciplinarias. En relación con los casos en lo que se evidencia presuntas inconsistencias en la información reportada en los documentos allegados para surtir el proceso de legalización de las comisiones de servicio Este proceso se realizo una vez analizado el reporte del informe de Control y Verificación elaborado por parte del Equipo de Control y Verificación. Es importante aclarar que, por lineamientos normativos, el proceso de legalización debe continuar sin que esto represente una exoneración en el proceso de control y verificación por parte del Grupo de Comisiones y Autorizaciones de Viaje.	Ver anexos	Fuerte	Fuerte	NO	



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**



FECHA DE ELABORACIÓN:	7-sep-2020
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OBJETIVO DEL PROCESO	Coordinar de manera eficaz los servicios administrativos y logísticos que demanda la entidad para su buen funcionamiento, mediante la administración y mantenimiento de sus bienes, garantizando la óptima utilización de los recursos para el cumplimiento de la misión institucional.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	II CUATRIMESTRE					
					REPORTE DEL PROCESO		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE AGOSTO)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 3	de comisiones de servicio y autorizaciones de viaje con soportes documentales presuntamente fraudulentos para beneficio propio o de un tercero.	Corrupción	<p>presuntamente fraudulentos o con inconsistencias en su contenido.</p> <p>2. Desconocimiento de los valores del código de integridad y de la normatividad aplicable del proceso..</p> <p>3.Enriquecimiento ilícitos para beneficios propios</p>	<p>Aclarar mediante reuniones la responsabilidad y rigurosidad que se debe tener frente al Código de Integridad establecidos por la entidad, como a su vez la normatividad vigente en el proceso de comisiones de servicio y autorizaciones de viaje.</p>	<p>Se realizaron en total treinta y cinco (35) mesas de trabajo clasificadas de la siguiente manera:</p> <p>1.Cinco (5) actas de reunión con Directivos -Dependencias en donde se destacan los siguientes temas: Propuesta Centralización Grupo de Comisiones y Autorizaciones de Viaje, Implementación nuevo módulo SIIF Nación, Retroalimentación del proceso de control y verificación de los documentos allegados.</p> <p>2.Seis actas de reunión (6) con el Grupo de Comisiones y Autorizaciones de Viaje - Mesas de trabajo – Se efectuó socialización de las irregularidades en los documentos allegados identificadas por los Analistas de Comisiones y Autorizaciones de Viaje, como a su vez de los casos asignados al equipo de control y verificación. Adicionalmente se reitera la importancia de las funciones y actividades vinculadas a desarrollar en pro del proceso implementación al nuevo módulo viáticos SIIF Nación.</p> <p>3.Veinticuatro(24) actas de reunión de Capacitación funcionarios y contratistas con relación a los cambios en los procesos con la implementación del nuevo módulo SIIF Nación, la cual se aclara que la misma será transitoria. A partir del 7 de agosto del 2020, se notifica en las capacitaciones de la Resolución 0821 del 2020 " Por la cual se modifica y adiciona parcialmente la Resolución 0648 del 2019 del 7 de mayo del 2019." En estas capacitaciones se aclara dudas derivadas del proceso de legalización, y se reitera la importancia el estricto cumplimiento de la normatividad vigente en la entidad.</p>	Ver anexos	Fuerte	Fuerte	NO	

Original Firmado
Gloria Ines Muñoz Parada
Jefe Oficina de Control Interno